

EDITORIAL

*Dr. Max Paguaga López **

La Asociación Costarricense de Medicina Forense, conciente de flagelo que significa la farmacodependencia, desea compartir con ustedes en estas Jornadas de Medicina Legal nuestra visión acerca de las implicaciones médico legales sobre el consumo y dependencia de drogas.

Razones para abordar este tema sobran y las siguientes son sólo algunas de las más obvias:

Desde 1990 se ha venido dando un imparable aumento en la circulación, disponibilidad y consumo de drogas en todos los rincones de Costa Rica sin que el Estado lance un verdadero ataque a los componentes sistémicos del problema.

Es como si la sociedad y el Estado no consideraran aún que ya hay suficientes secuelas económicas, sociales, sanitarias, productivas, etc. provocadas por el libre consumo de drogas, como para exigir la coordinación interinstitucional de las entidades creadas justamente y brindar a la población Seguridad, Justicia y Salud.

Es un secreto a voces que, por distintas razones, no se da el suficiente impulso a la creación y mantenimiento de programas educativos, persuasivos e informativos que ataquen la verdadera esencia del problema: los inicios del consumo por parte de jóvenes potenciales adictos que en un corto plazo verán afectadas la salud, la estabilidad emocional personal y de la familia, la autoestima y la seguridad laboral y profesional.

Es falso que la drogadicción no dañe a otros indirectamente, detrás de cada adicto hay una familia desgarrada por el dolor y la impotencia de ver a uno de sus miembros sumido en un mundo de vejaciones.

Las víctimas somos todos los ciudadanos y no sólo los miles de jóvenes costarricenses adictos que en su mayoría delinquen en las calles y parques para obtener dinero y poder consumir.

Antes de buscar la ruta, aparentemente lógica, de despenalizar las drogas aduciendo ese principio esencial del ser humano que es su libre albedrío es imperativo tomar en cuenta las implicaciones del consumo de drogas sobre órganos vitales como el cerebro, el corazón, los riñones, el hígado y los pulmones, por citar los principales.

Sin políticas públicas efectivas de prevención y tratamiento de las víctimas de la drogadicción, la lucha contra el narcotráfico está perdida porque esos esfuerzos adolecen del necesario soporte político y de un consistente acuerdo nacional.

En Medicina Legal queremos conocer los valiosos aportes que una gran variedad de actores sociales pueden hacer, desde diversas perspectivas, para comprender mejor un tema de transcendental importancia y que claramente pone en riesgo nuestro futuro como sociedad y como país.

* *Presidente de la Asociación Costarricense de Medicina Forense*